

QUÉ FORMACIÓN PARA QUÉ PERIODISMO. HACIA UN CURRÍCULUM A LA ALTURA DE LOS RETOS ACTUALES DE LA PROFESIÓN

WHAT TRAINING FOR WHAT JOURNALISM. TOWARDS A CURRICULUM UP TO
THE CHALLENGES OF THE PROFESSION

JUAN-FRANCISCO TORREGROSA CARMONA
juanfrancisco.torregrosa@urjc.es

Universidad Rey Juan Carlos,
Madrid

Resumen: Este trabajo plantea qué formación deben adquirir los estudiantes universitarios de Periodismo, en función del tipo de actividad que se considera más adecuada para una sociedad democrática. Se aportan algunas indicaciones sobre el currículum a partir de documentos de referencia de la UNESCO, a la búsqueda de unos planes de estudio, unos contenidos y unas metodologías que respondan a los grandes retos del presente sin olvidar la mejor herencia del pasado. Del mismo modo, se repasa la evolución experimentada por la formación reglada de los periodistas en España. Y se exponen los principales avances que han alcanzado las Ciencias de la Comunicación dentro de la universidad española desde los años setenta hasta hoy, en plena vigencia del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). **Palabras clave:** formación; periodismo; currículum; Ciencias de la Comunicación; UNESCO, EEES.

Abstract: This paper focuses on what training college journalism students should acquire, depending on the type of activity that is considered most appropriate for a democratic society. Some indication of the curriculum are provided from reference documents of UNESCO, in search of a curriculum, some contents and some methodologies that respond to the great challenges of the present without forgetting the best legacy of the past. Similarly, the evolution experienced by the formal training of journalists in Spain is reviewed. And the main progress achieved by the Communication Sciences within the Spanish university from the seventies to the present, in full validity of the European Higher Education Area (EHEA) are exposed. **Keywords:** training; journalism; curriculum; Communication Sciences; UNESCO, EHEA.

Referenciar como: Torregrosa Carmona, J. (2015). Qué formación para qué periodismo. Hacia un currículum a la altura de los retos actuales de la profesión. *index.comunicación*, 5(2), 63-81. Recuperado de <http://journals.sfu.ca/indexcommunication/index.php/indexcommunication/article/view/154/160>

1. Introducción

En la actualidad, en España, según el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), se puede cursar el Grado de Periodismo en 37 universidades, entre públicas y privadas, esto es, en aproximadamente la mitad del total de universidades existentes en el país. En el caso de Comunicación Audiovisual la cifra se acerca al medio centenar, en tanto que Publicidad y Relaciones Públicas lo ofrecen una treintena de instituciones universitarias. De las universidades españolas salen cada año más de 3.000 egresados con su título de Periodismo bajo el brazo.

Por lo que se refiere a los estudios de posgrado, durante el curso 2012-2013 se ofrecieron un total de 57 programas de doctorado y 135 titulaciones de máster (modalidad actual en el Espacio Europeo de Educación Superior, EEES) en los centros universitarios españoles, con una oferta de 4.742 plazas (Castillo *et al.*, 2013).

El desarrollo de la oferta docente en los campus de toda España ha ido paralelo al aumento de la investigación, no sólo en cantidad sino también en calidad, en torno a la tríada tradicional de títulos, ayer de Licenciatura y hoy de Grado (Periodismo, Comunicación Audiovisual –antes llamada Ciencias de la Imagen Visual y Auditiva, coloquialmente, Imagen y Sonido– y Publicidad y Relaciones Públicas). A ello se añade en estos momentos tanto titulaciones genéricas de Comunicación como novedosos estudios de Grado en Cine. Más generalizados se encuentran en la actualidad los títulos de Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual; y otros que combinan alguna de las tres titulaciones clásicas con estudios como Administración y Dirección de Empresas (ADE), Derecho, Marketing, Historia, Sociología o Relaciones Internacionales, entre otras posibilidades.

Esta nueva configuración de grados universitarios supone un claro avance hacia unas opciones formativas más ajustadas a las necesidades del mercado laboral, sin olvidar la formación humanística que justifica la misión de la Universidad más allá de la mera empleabilidad. Vertiente esta última que busca mejorar el actual EEES. En efecto, han de cubrirse los aspectos más prácticos con la atención, igualmente, a la razón de ser secular de la enseñanza superior como ámbito para la formación tanto técnica como esencialmente cultural y humanística, en la que el fomento del espíritu crítico no debe descuidarse. Como advierte Fernando Savater, “educar no es solo preparar empleados, sino ante todo ciudadanos” (*El País*, 2013: 42). En su reciente libro *Figuraciones más. Sobre el gozo de leer y el riesgo de pensar*, Savater (2013) completa su idea: “Educar no es solo preparar empleados, sino ante todo ciudadanos e incluso personas plena y conscientemente humanas, porque educar es cultivar la humanidad y no sólo prepa-

rar para triunfar en el mercado laboral. Esa es la verdadera rentabilidad democrática de la formación educativa y la adquisición de esa destreza es algo cuya reivindicación nunca debe abandonarse”.

2. Sobre la formación reglada de los periodistas en España

Parece lógico pensar que para que se pudiera contar con las primeras iniciativas institucionales de formación reglada de periodistas, primero hubo de existir una cierta conciencia profesional por parte de los españoles que ejercían como tales, una conciencia cuyo nacimiento sitúa Humanes (1997) entre los años 1883 y 1936. Hitos como el nacimiento de la Asociación de la Prensa de Madrid (1895) darían lugar al incipiente movimiento asociativo.

En España, desde las viejas Escuelas, la del periódico católico *El Debate*, creada por impulso del introductor de Pulitzer en España, el cardenal Ángel Herrera Oria, y vinculada directamente al diario homónimo, que nace en el año 1926 (Cantavella, 2003); las posteriores, la Oficial de Periodismo –primeros años cuarenta– y las de la Iglesia en los sesenta (Vigil, 1986) hasta las actuales facultades de Ciencias de la Información/Comunicación (desde los setenta) y los Máster universitarios y de empresa, lógicamente ha pasado mucho tiempo. Y el cambio ha sido sustancial. Hasta el punto de que tanto la docencia como la investigación han experimentado unos claros avances, de los que nos ocuparemos más adelante en este trabajo. Sin embargo, como también veremos, la situación dista mucho de ser ideal. Como se diría en términos jurídicos, es condición necesaria pero no suficiente que se mantengan los logros: además de ello es preciso que en ningún momento se detenga el recorrido del camino hacia un currículum y unos centros universitarios de enseñanza que sean capaces de brillar a la altura de los retos que presenta hoy el ejercicio de la actividad periodística.

Trabajos pioneros en el contexto español, forzosamente oficial, de la época, como el de Beneyto (1965), hacen un repaso histórico, tanto a nivel nacional como internacional, encaminado a defender la necesidad de la titulación académica como vía para adquirir los primeros conocimientos periodísticos orientados a la profesión. Cita precedentes europeos –entre ellos la creación de la Escuela Superior de Periodismo, en Alemania (1899)– y norteamericanos que a lo largo de los siglos XIX y XX dieron lugar a una mayor o menor institucionalización de la formación de los periodistas. Entre las iniciativas destacables está la Primera Reunión Internacional de Expertos en la Enseñanza del Periodismo, convocada por la UNESCO en abril de 1956, la cual “reconoció que la formación profesional del periodista constituye una de las preocupaciones más justificadas de toda sociedad que se sienta moderna y responsable. Ordenaba así las indicaciones señaladas por el Consejo Económico y Social de las Naciones

Unidas, según se manifestó por sus órganos competentes a lo largo de 1954” (Beneyto, 1965: 83). Del interés del autor por este tema dan muestra otras publicaciones como *Formación de periodistas* (Publicaciones del Club de Prensa de Madrid, 1955) o *La enseñanza del periodismo en España*, Revista Nacional de Educación, enero de 1954.

A las instituciones de formación reseñadas, hay que añadir las Escuelas de Periodismo de los propios medios de comunicación. Entre ellas, algunas cuentan ya con más de un cuarto de siglo de vida, como las de diarios de referencia, por ejemplo la del periódico *El País* con la Universidad Autónoma de Madrid, la del diario *ABC*, en colaboración con la Complutense, o la de *El Correo* y la Universidad del País Vasco.

La experiencia de los primeros estudiantes de Ciencias de la Información (curso 1971-72) ilustra algunos problemas de los comienzos de impartición de los estudios reglados en Facultades universitarias. Veinticinco años después ese mismo centro universitario de la Universidad Complutense acogería a nuevas generaciones de estudiantes de Periodismo. Hasta el nuevo Plan de Estudios de 1995, en segundo curso existía la materia ‘Teoría y técnica de la información audiovisual’, una asignatura entre casi una treintena, a lo largo de cinco cursos, para conocer todo lo relativo a la radio y a la televisión. Suponía una carencia notable en aquellos tiempos. Como lo era igualmente no contar con ninguna materia directamente centrada en el ámbito digital e Internet, que ya empezaba a conocerse en España. El programa anterior de materias ya no respondía a la realidad exterior de las aulas.

La mejora en los planes de estudios resulta hoy evidente. No obstante, muchos periodistas son críticos con la formación ofrecida en la Universidad. Hasta tal punto que a algunos les resulta “descorazonador constatar qué tipo de formación han recibido en la universidad” (Izquierdo, 2013). Una opinión que secundan muchos otros profesionales experimentados, para quienes siguen siendo más evidentes las carencias culturales y de capacidad expresiva oral y escrita de los egresados, frente a una mayor cualificación tecnológica que resulta a todas luces bagaje global insuficiente para garantizar las premisas desde las que construye el buen periodista su labor diaria. Algo se está haciendo mal, o no todo lo bien que se debería, desde la enseñanza universitaria.

¿Tal vez pasamos de todo contenidos y nada de prácticas ni tecnologías –año– a lo contrario hogaño? Téngase en cuenta que la propia UNESCO, en su propuesta de currículum para la formación de periodistas (2013), pide una suficiente atención a redacción y contenidos de calidad para medios. Del estudio de las propuestas realizadas por la UNESCO durante el primer Congreso Mundial sobre la Enseñanza del Periodismo (UNESCO, 2007) se han ocupado Pereira *et al.* (2013).

Como asegura José María Izquierdo, “hay que aprender a hacer periodismo, hay que conocer –y amar– el oficio”. Respecto a los jóvenes que debutan, asegura que “hay que leer y estudiar más. Mucho, muchísimo más”. El trabajo previo, imprescindible para poder llegar a ser un buen periodista, pasa por querer y saber documentarse y adquirir unos conocimientos determinados. Pero también por alcanzar el tono, el lenguaje e incluso la excelencia en la redacción periodística: “El periodista ha de saber escribir. Y escribir bien. Exprésese con sencillez y economía de palabras si quiere hacer una noticia. Emplee la hojarasca precisa –pero ni un adjetivo más– para hacer un artículo o un reportaje. Y, además, repase sus fuentes, compruebe los datos. Una pieza informativa no es un poema” (Izquierdo, 2013: 38).

La formación tecnológica está muy bien, nada tenemos en contra de ella, pero la atención suficiente y cualitativa hacia las destrezas de los contenidos (teorías, redacción, documentación y similares) no pueden sacrificarse ni dejar de ser valoradas en su importancia real: altísima. Cabe compartir que parte de los alumnos que entran en las facultades no vienen pensando en salir de ellas con una mejor capacidad para expresarse oralmente y por escrito o en adquirir el conocimiento de los principales modelos teóricos internacionales de la Comunicación sino que llegan –agudo hallazgo lingüístico– “ávidos de Avid” (profesor Martínez Nicolás *dixit*)¹.

Con acierto, hay facultades españolas que integran hoy en sus planes de estudios de carreras de Comunicación, junto a las asignaturas clásicas de ‘Redacción periodística’ y ‘Comunicación escrita’, otras muy valiosas, como ‘Retórica’, ‘Comunicación argumentativa’ o ‘Técnicas de Comunicación oral’.

En la línea que más nos interesa al reivindicar especialmente la enseñanza orientada a conocer y mejorar no sólo las destrezas prácticas de carácter tecnológico sino la capacidad para la expresión verbal y la competencia lingüística de los futuros periodistas, el recientemente desaparecido Gabriel García Márquez escribió que “pensando en política, el deber revolucionario de un escritor es escribir bien”. Y un periodista, en su perfil más clásico, es un escritor de periódicos. Aunque Balzac, por su parte, considerara al periodista “la subespecie del hombre de letras”.

En función de lo expuesto, parece absolutamente adecuado el planteamiento de la UNESCO: “La filosofía que orienta la formación de periodistas, y

[01] Avid es la marca de uno de los principales programas de edición audiovisual digital. El profesor Martínez Nicolás hizo este comentario públicamente durante la inauguración de las Primeras Jornadas de Usuarios de Biblioteca y Recursos TIC, el 12 de noviembre de 2007 en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Rey Juan Carlos, en el Campus de Fuenlabrada.

que se refleja en el plan modelo de estudios que proponemos, incide especialmente, por lo tanto, en el desarrollo intelectual y en las competencias necesarias para la cobertura periodística y la redacción más que en una subespecialización en los diversos medios de comunicación e información” (UNESCO, 2007: 10).

En el mismo sentido, la combinación de lecturas, seminarios, invitados, actividades fuera del aula, estudios de caso y debate en clase, etcétera, que proponen los documentos de referencia, resultan de gran utilidad para mejorar la práctica docente en la enseñanza del periodismo. Entre esos recursos y esas técnicas complementarias de gran valor se encuentra la llamada y denostada lección magistral. Resulta lógico que se ponga en entredicho cuando su empleo es exclusivo –como lo era en las viejas licenciaturas, con honrosas excepciones– o abusivo, máxime en tiempos en los que el alumnado tiene acceso a gran cantidad de información por otras vías, previas, posteriores y, si procede, simultáneas al momento de la clase presencial. Sin embargo, creemos que no sería adecuado, ni por asomo, su completo destierro. El psiquiatra Carlos Castilla del Pino defendía la lección magistral diciendo que, entre otros valores, sirve para enseñar la estructura lógica del discurso. Y eso en estos tiempos y con un perfil medio de estudiante tan acostumbrado a nuevos métodos de atención fragmentaria y pasajera no es poco. Respecto a los contenidos, y con todos los matices que exige una formación orientada precisamente a la narración informativa de la actualidad, Borges ya pidió que no se pusiera el foco de la enseñanza en lo novedoso, en lo presente, en lo coetáneo, en detrimento de las grandes corrientes de pensamiento, los autores y las obras clásicas, los viejos hechos de la Historia o todo aquello que alguna parte de la sociedad considera un pasado en el que no vale la pena detenerse. Incluso hemos visto cómo algunos estudiantes justifican alguna ignorancia puntual y supina sobre un hecho o un personaje relevante con el argumento peligroso –y volitivamente inverosímil para quien lo oye más de una vez– de “yo no había nacido en esa época”.

La novedad suele hacer perder la visión de conjunto, también en lo que se refiere a los planes de estudio o mallas curriculares, en la denominación de países de América Latina. No se puede negar la importancia de Internet y fenómenos anejos como las redes sociales, que realmente han cambiado ya el periodismo, en la medida en que cambian también a otros ámbitos y a la propia sociedad. Pero se puede negar menos todavía que sería un gran error privilegiar en exceso la novedad frente a “lo de siempre”, que aunque pueda parecer innecesario no lo es. No se aboga por el inmovilismo en el diseño y la selección de asignaturas, y mucho menos en las metodologías docentes, si bien hay que dotar de la presencia necesaria –adaptada, mejorada– a las actividades y los objetivos en los que se fundamenta el ejercicio del periodismo en los diversos países con mayor tra-

dición de libertad de expresión y de asentamiento democrático y respeto ciudadano e institucional a la opinión pública.

Muy acertada parece la visión de David Katlell, director de programas educativos en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia: “Las universidades no deben servir de centros de formación profesional para las empresas, sino dotar a sus estudiantes de una buena combinación de conocimientos, habilidades técnicas y hacerles cómplices de la filosofía del periodismo como servicio público para seguir aprendiendo” (Revista Periodistas-FAPE, 2012: 24).

Los responsables de instituciones educativas como la Escuela de Periodismo de Lille, en Francia, y la Escuela de Periodismo de la City University de Londres coinciden en que la actualización constante de sus planes de estudio es una de las claves para el alto índice de graduados que encuentran trabajo a los pocos meses de terminar sus estudios, al tiempo que las empresas constatan que se trata de mejores profesionales, precisamente por ese hecho de haber sabido encontrar un currículum a la altura de los retos actuales del desempeño profesional. La importancia de este objetivo, por tanto, queda una vez más demostrada.

Por lo que respecta a España, en 2005, María Luisa Humanes, una de las investigadoras que más se ha centrado en abordar la enseñanza del Periodismo y el perfil profesional del sector (1997, 1998; 2000, con Ortega), planteaba que la reforma que imponía la Unión Europea (El Espacio Europeo de Educación Superior, EEES) sería una buena oportunidad para las lagunas del momento (Humanes, 2005: 16). Un decenio después no parece que haya ocurrido así en la medida que sería deseable. Si bien hay mecanismos de evaluación, verificación y acreditación que antes no existían, principalmente los que desarrolla la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación), se debe ser necesariamente crítico con la situación de 2014-2015. En especial, con una muy amplia oferta de posgrado (títulos de master, sobre todo) que no responde, pese a ello, o precisamente por ello, a las necesidades formativas de carácter profesional. Porque son muchos los títulos repetitivos y que no ofrecen las suficientes garantías de calidad. Algunas universidades incluso ofrecen estudios de master que tienen el mismo nombre que los Grados clásicos o, en su momento, Licenciaturas, un hecho que no parece muy razonable si hablamos de ofrecer una formación especializada y que no suponga una suerte de repetición de contenidos y metodologías propias de la etapa universitaria previa. Lamentablemente, seguimos estando ante la realidad de “un título desvalorizado”, en expresión, en aquel momento, de la misma autora.

Esa necesidad de análisis crítico incluye también a los currículos formativos de Grado, en particular por la presencia de asignaturas demasiado amplias, tales como ‘Nuevas tecnologías y sociedad’, entre otras, que permiten que cada

profesor aporte contenidos tan variados y metodologías tan diversas que con frecuencia acaban produciendo repeticiones y solapamientos con materias bien definidas a las que les competen unas habilidades y competencias prácticas determinadas en relación con unos objetivos igualmente muy concretos (saber redactar y escribir, saber documentarse, saber editar en vídeo digital, saber diseño gráfico y diseño web, etcétera).

El momento idóneo para mejorar y actualizar los planes de estudio es hoy mismo. Porque toma fuerza la posibilidad de que España adopte a partir del curso académico 2016-17 el sistema 3+2 frente al actual 4+1, es decir, grados de tres años y master de dos. Los grados de tres cursos de duración son los que existen en la inmensa mayoría del casi medio centenar de países participantes en el vigente Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

3. Avances en la docencia y la investigación universitaria en Ciencias de la Comunicación en España

Sin temor a exagerar, se puede afirmar que se ha producido un desarrollo espectacular de las Ciencias de la Comunicación en España, especialmente en los dos últimos decenios, tanto desde el punto de vista docente como desde el investigador. Un panorama en el que, pese a las opiniones de algunos, hay más luces que sombras. Entre lo positivo, la progresiva equiparación de las áreas de conocimiento tanto de Periodismo como de Comunicación Audiovisual y Publicidad a otras afines de las Ciencias Sociales y Jurídicas y de Artes y Humanidades. Todo ello mediante aspectos como los sexenios “vivos” del profesorado especializado, con vocación tanto docente como investigadora, lo que ha contribuido a dignificar estos campos de estudio, pese a que aún tienen un amplio margen de recorrido y de mejora por delante, y pese a que determinados sectores de la profesión periodística –y alguno de sus prebostes más renombrados– siguen negando la justificación de su misma existencia. En todo caso, las Ciencias de la Comunicación, en su actual etapa de mayor complejidad y cierta madurez, son hoy un campo científico claramente pluridisciplinar, lo que enriquece los numerosos trabajos teóricos y empíricos que ven la luz.

Los avances en investigación se demuestran con datos tan contundentes como que España ocupara el tercer puesto mundial en producción científica en Comunicación durante el año 2013 (con 677 documentos), sólo por detrás de Reino Unido (748) y Estados Unidos (2.475 documentos), según el Ranking de países SJR (*SCImago Journal & Contry Rank*)².

[02] Ranking SJR (*SCImago Journal & Contry Rank*), consultado el 27 de octubre de 2014 desde: http://www.scimagojr.com/countryrank.php?area=0&category=3315®ion=all&year2013&order=it&min=0&min_type=it.

Respecto al ámbito esencialmente docente, ante la necesidad de afrontar con las mayores garantías las exigencias que desde 2010 plantea el EEEES (Bolonia), consideramos necesario tener en cuenta varios objetivos a nivel general:

- ▶ Reforzar la coordinación entre departamentos, asignaturas y profesores, de cara a detectar y, en su caso, evitar posibles solapamientos de determinados contenidos en materias con alguna semejanza. Y también para estar en condiciones de advertir carencias o subsanar los aspectos que sea conveniente cambiar o mejorar.
- ▶ Insistir en la necesidad de la adopción por parte de todo el profesorado de nuevas metodologías didácticas, especialmente las orientadas a la participación activa de los alumnos en clase y a la evaluación continua.
- ▶ Facilitar nuevas herramientas y opciones de formación, mediante cursos, publicaciones y otras acciones especializadas, al conjunto de docentes en los ámbitos que precisa el Espacio Europeo de Educación Superior: nuevo sistema de créditos, adaptación de los sistemas de enseñanza presencial y virtual, nuevo mapa de titulaciones de grado y de postgrado, etcétera.

La fotografía actual de la realidad académica muestra que al avance docente se suma el ya citado progreso investigador. No obstante, para determinados autores, la investigación académica sobre la Comunicación en España, que guarda una cierta relación con la propia *praxis* profesional, presenta perfiles todavía bajos de desarrollo en comparación con otros países de nuestro entorno y en especial respecto a Estados Unidos, por lo que los expertos hacen una revisión crítica de la evolución experimentada, con la evaluación de lo que han supuesto las facultades universitarias (Martínez Nicolás, 2008).

Una aspiración loable, en el deseado objetivo de mejora, pasa necesariamente hoy por la ampliación conceptual de los límites de los estudios de Comunicación en el camino hacia la interdisciplinariedad. En este sentido, “la comunicación no debe entenderse como un patrimonio que deben monopolizar las Ciencias de la Comunicación, resultaría más conveniente compartirlo como objeto material de estudio mediante un desarrollo de la interdisciplinariedad. En muchas ocasiones, está justificado el análisis pluridisciplinar de los fenómenos comunicacionales. Los estudios inter o transdisciplinares pueden realizarse con otras Ciencias Sociales, pero también con las Ingenierías y otras ciencias duras, y pueden permitir un mayor número y mejor calidad de los estudios aplicados sobre determinados fenómenos comunicacionales, incrementán-

dose en el proceso las contribuciones teóricas y metodológicas” (Piñuel *et al.*, 2011: 6). Como expone el autor (2011: 694),

“el saber acumulado sobre la comunicación como objeto de estudio en el capital cognitivo que brindan las ciencias se puede exponer, explicar y comentar acudiendo al ‘cajón’ de cada una de ellas y revisando su contenido a la búsqueda de aquellos capítulos y apartados relacionados con la actividad comunicativa de los seres vivos (Biología), con la actividad comunicativa del ‘Homo Sapiens’ (Antropología) o relacionados con la conducta y el comportamiento humanos (Psicología), o relacionados con el lenguaje y la escritura (Lingüística), o relacionados con los vestigios culturales y los discursos a través de los cuales conocer el devenir de la historia y del pensamiento humanos (Historia y Filosofía), o, en fin, a la búsqueda de aquellos capítulos y apartados de la epistemología moderna que, tanto desde los saberes sobre la Naturaleza, como desde los saberes sobre la Cultura, han pretendido revisar y reorganizar las visiones hasta ahora parciales de las diferentes ciencias, proponiendo reunificarlas desde paradigmas formales nuevos, y uno de ellos ha sido el paradigma de la Comunicación”.

La internacionalización de la práctica investigadora es uno de los grandes retos, puesto que si bien se ha avanzado lógicamente en casi medio siglo, todavía existe un amplio margen en este campo. De su progreso se beneficiaría no sólo la propia investigación sino también la calidad de la docencia, práctica que igualmente necesita saber qué se está haciendo en el resto de países de todo el mundo.

Al hablar de la situación de la investigación sobre Información y Comunicación en España hay que referirse inevitablemente a las diversas fases por las que ha atravesado desde la creación, ya indicada, de las Facultades de Ciencias de la Información, a principios de los años setenta, que suponen el principio del reconocimiento pleno del carácter universitario de la docencia y la investigación en estas áreas de conocimiento. Es la visión de un docente e investigador, suponemos que distinta a la de un gestor o un evaluador. Conviene, para ello, dar a conocer algunas pinceladas sobre el balance en torno a los cuatro decenios recorridos desde ese momento, así como avanzar en las perspectivas que se abren para la Información y la Comunicación dentro de las Ciencias Sociales, incidiendo en la reivindicación de un mayor protagonismo en los programas, proyectos y planes nacionales y autonómicos de investigación.

Una constatación que hace la producción científica que evalúa la investigación en Información y Comunicación es la falta de crítica de la misma inves-

tigación en este campo: no ha sido nada pródiga. Y sin embargo tenemos que reflexionar sobre lo que hacemos para hacerlo mejor. Y por tanto es necesario valorar cuantitativa y cualitativamente el trabajo investigador (y desde luego el docente, muy relacionado, también). Creemos firmemente que se debe rendir cuentas a la sociedad. Otra cosa será que los sistemas de evaluación y acreditación sean los óptimos o no, pero los mecanismos deben existir. Del mismo modo, la sociedad también tiene que conocer que cada año son menores los recursos dedicados a la investigación en España. También hay que ser crítico con la breve pero intensa experiencia del llamado modelo o plan Bolonia. Difícilmente se puede hacer bien con grupos que en muchos casos se acercan –cuando no superan– al centenar de alumnos por clase, y con el incremento de la carga docente (número de grupos y asignaturas) al que obliga la normativa recientemente aprobada. La evaluación, el seguimiento y la atención personalizada que se persigue resultan labores realmente complicadas.

Debemos del mismo modo insistir en que no sólo es investigación digna de ese nombre la que se realiza en un laboratorio con probetas y microscopios. Hay cierto malentendido social: que uno pueda compartir sin duda la idea de la importancia de las Ciencias de la Salud, las especialidades médicas –por ejemplo–, no es incompatible con la reivindicación del valor de la investigación en Ciencias Sociales.

Ha habido diversas etapas de la investigación en Comunicación en España (Martínez Nicolás, 2008):

- ▶ 1) Emergencia. El nacimiento de la comunicación como campo disciplinar (1965-1980).
- ▶ 2) Consolidación. Explosión de la comunicación y agitación en el campo (1980-1995).
- ▶ 3) Desarrollo. Diversidad, reconocimiento y retos actuales (1995 en adelante).

Un punto clave: hay que prestigiar las ediciones universitarias, y valorar el esfuerzo que supone la elaboración de las mismas, incluso de los manuales de apoyo a la docencia. Ahora parece que sólo puede haber producción de calidad en los *journals* o *papers*, en los artículos de revista. Aunque están apareciendo algunos, como el del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), *Scholarly Publisher Indicators (SPI)*, faltan todavía índices bibliométricos especializados, índices de calidad, como sí los hay para las publicaciones periódicas

de carácter científico. Todo profesor universitario es muy consciente de la importancia de dichas herramientas documentales, de cara a factores determinantes en la carrera profesional, como los sexenios o tramos de investigación que juzga la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI).

De nuevo, Martínez Nicolás (2008) asegura que el objeto de estudio se ha repetido mucho, con un predominio del Periodismo frente a otras manifestaciones de la Comunicación. Este mismo autor enumera los retos que debe afrontar la investigación en Comunicación en España:

- ▶ a) Potenciar la investigación empírica.
- ▶ b) Fortalecer la formación científica en Ciencias Sociales.
- ▶ c) Replantear los programas de doctorado.
- ▶ d) Construir un nuevo marco institucional para la investigación.
- ▶ e) El objetivo ya enunciado de prestigiar las ediciones universitarias.
- ▶ d) Unificar las áreas de conocimiento.

Las dos áreas “administrativas” actuales, Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad, fueron establecidas a comienzos de los años ochenta. No son pocos los docentes e investigadores que las consideran muy pocas ajustadas a la realidad académica, al haberse convertido en un puro anacronismo. De ahí que reivindiquen la unificación en el área de Comunicación, sin más.

“Con su actual división y denominación –advierte el autor– estas áreas nos ubican en perfiles absolutamente caprichosos, y hasta absurdos, con respecto a nuestros intereses de conocimiento (por ejemplo, los especialistas en teorías de la comunicación suelen estar adscritos al área de Periodismo). En definitiva, oscurecen más que aclaran nuestra identidad. “Y puede que esto no sea un asunto menor: no acaba uno de reconocerse en el lugar que le reserva una estructura administrativa ajena a criterio científico alguno, y acaban por no reconocerlo a uno los de afuera”.

De la pujanza actual de la investigación en Comunicación dan cuenta realidades como que, a partir de fuentes como la base de datos TESEO, se constata un aumento notable de las Tesis Doctorales de Información-Comunicación en los últimos años.

Otro dato, que se comprueba con los artículos científicos que evaluamos los profesores: las revistas emergentes (jóvenes) de Comunicación en España reciben textos de doctores en mucha mayor medida que antes, lo que ofrece un cierto mapa de la situación, de dificultades y de presión del sistema por publicar cada vez más en todos los espacios posibles.

Resulta necesario también investigar sobre el estado de la profesión periodística y la Comunicación en España. La precariedad es realmente alta en el sector, pero por lo general “perro no come perro”: los medios no denuncian sus propias vergüenzas o las de la competencia en este punto, pese a que la precariedad de los periodistas es la desinformación de la sociedad toda.

Aunque no es, evidentemente, la panacea a todos los problemas, la creación –y el inicio de sus procedimientos administrativos desde 2008– de la ANECA supuso un elemento de mejora que, *a priori* al menos, repercutió tanto en la calidad docente como, especialmente, en la producción investigadora. Se trata de un estamento formalmente ajeno a cada Universidad que juzga los méritos del profesorado de cara a su eventual promoción. De igual forma verifica y acredita las diferentes titulaciones, exigiéndoles unos determinados parámetros que garanticen su calidad. Alemania y los países de nuestro entorno, al igual que los de otros continentes, cuentan con un organismo de esta naturaleza, una agencia de evaluación, con análogas funciones de supervisión, verificación y acreditación.

Lo que sí entorpece claramente la calidad de la enseñanza y de la investigación es la paralización prácticamente absoluta en las posibilidades de promoción del profesorado desde el año 2012, al exigir que se respete la tasa de reposición del 10 por ciento (anual, sin posibilidad de acumulación para los años siguientes en el caso de jubilaciones inferiores a esa cifra) en la Administración Pública. Mientras ese criterio no cambie, habrá decenas de centros universitarios en los que no pueda mejorar su situación laboral –en muchos casos realmente precaria– ningún profesor o investigador. Hay que tener en cuenta la juventud de las plantillas de algunos de ellos. Plantillas que han quedado mermadas, cuando no completamente despojadas, de unos perfiles esenciales –con frecuencia entre los mejor valorados por los alumnos– como los de los profesores asociados, profesionales docentes contratados a tiempo parcial que trasladan a la formación de las nuevas generaciones sus conocimientos prácticos y sus experiencias diarias en las redacciones y las empresas de comunicación. Una función de especial valor en estudios tan orientados a la práctica como los de Periodismo, Comunicación Audiovisual y también Publicidad y Relaciones Públicas.

Si a lo anterior se une la bajada considerable de los recursos dedicados a proyectos de investigación, el retroceso comienza a hacer una profunda mella en

los avances conseguidos en los últimos decenios en la labor investigadora y docente en todas las áreas y en los diversos campos de conocimiento.

4. Qué hay que enseñar y cómo. La fidelidad a un periodismo con principios y elementos muy concretos

Qué hay que enseñar y cómo ya se lo preguntaba Joseph Pulitzer a principios del siglo XX cuando por su iniciativa nació la Escuela de Periodismo de la Columbia University de Nueva York. Desde luego, mostraba confianza en las posibilidades del trabajo de los periodistas, mediante unas afirmaciones que a la luz de los tiempos actuales cobran un sentido bastante diferente (2011: 41): “El periodista tiene un puesto que sólo le pertenece a él. Sólo él tiene el privilegio de moldear las opiniones, llegar a los corazones y apelar a la razón de cientos de miles de personas diariamente. Esta es la profesión más fascinante de todas. El soldado puede tener que esperar cuarenta años para tener su oportunidad. La mayoría de los abogados, médicos y clérigos mueren en la oscuridad. Pero cada nuevo día es una oportunidad para el periodista que cuenta con la confianza de la comunidad y puede dirigirse a ella”.

El propio Pulitzer se mostraba convencido de que más pronto que tarde las Facultades de Periodismo serían aceptadas como la forma habitual de formar a los periodistas, en la misma línea que una Facultad de Derecho.

De igual modo, frente a quienes defendían que –por ser la calle la mejor escuela– no era necesario cursar una carrera universitaria para trabajar en un periódico, se defendía diciendo que la única profesión que no necesita estudios es la de idiota (Canel, Rodríguez Andrés y Sánchez Aranda, 2000: 15).

Esta visión recuerda la queja que manifestó en cierta ocasión el maestro de periodistas Miguel Delibes al lamentar que para algunos el único bagaje necesario para (querer) ser periodistas era “un bolígrafo y cara dura”. A la luz de algunos malos ejemplos actuales, cabe pensar que, dado el ritmo de los tiempos y su superación tecnológica, hay ciertos personajes a quienes les sobra el utensilio, pero no esconden la misma característica citada que define sus prácticas habituales.

Sin embargo, la mayoría de profesionales actúan de forma muy distinta, dignos representantes de lo que García Márquez calificó como “el mejor oficio del mundo”, el mismo oficio que les otorga una identidad que Luis Sepúlveda resume en un texto bellísimo: *¿Quién es usted?*: “Cuando digo yo también soy periodista lo hago con mucha humildad, porque hasta mi memoria llega una amplia galería fotográfica y en ella están los rostros de Juan Pablo Cárdenas, que por ser un gran periodista fue rehén personal de Pinochet, de Pepe Carrasco, que por ser un gran periodista fue asesinado por Pinochet, de Rodolfo Walsh, que por ser

además de escritor un gran periodista fue asesinado por la dictadura argentina, de José Luis López de la Calle, que por ser un gran periodista fue asesinado por ETA, y a ellos se agregan otros ilustres colegas del gremio que he ido encontrando en el camino, de tal manera que al decir ‘Yo también soy periodista’ lo hago también con orgullo, pero con un orgullo que no dura mucho pues la profesión está en franca decadencia” (Sepúlveda, 2010: 93-95). El autor chileno cuenta después una anécdota (en realidad toda una categoría) que le ocurrió con unos periodistas cuando acompañaba a Kapuscinski. Merece la pena interesarse por conocer el relato para saber de forma muy gráfica cuáles son algunos de los problemas por los que atraviesa hoy el ejercicio de la actividad periodística.

Además de lo que cuenta de forma magistral Sepúlveda, otro problema radica en que cuando los jóvenes llegan hoy a las redacciones se encuentran con que no tienen, ni en cantidad ni en cualidad, los referentes (los maestros) que había antaño. Porque las empresas –dominadas por gerentes y directivos que hablan cinco idiomas pero que no saben lo que es un ladillo, ni les importa– no respetan del mismo modo ni la veteranía ni el prestigio de una firma sólida, especializada y creíble.

Un libro que expone muy bien qué periodismo es el que merece la pena, incluso qué periodismo resulta digno de tal nombre, lo escribieron hace unos años Bill Kovach y Tom Rosenstiel (*The elements of journalism. What newspeople should know and the public should expect*, 2001, reeditado en español en 2012 por Aguilar: *Los elementos del periodismo. Todo lo que los periodistas deben saber y los ciudadanos esperar*). Este texto brillante ahonda en los principios básicos que conforman factores irrenunciables del periodismo: verdad (“el primer principio y el más confuso”), lealtad (“el periodismo debe lealtad ante todo a los ciudadanos”), verificación (“la esencia del periodismo es la disciplina de verificación”), independencia, exhaustividad, respeto a la conciencia individual, control independiente del poder o la dimensión de foro público capaz de concitar contenidos sugerentes y relevantes.

La situación actual es bien descrita: las “nuevas características de lo que hemos llamado *Mixed Media Culture* [Cultura de Medios Revueltos] están desplazando la función clásica de la prensa, que consiste en publicar una relación veraz y fidedigna de los sucesos del día, y dando lugar a un nuevo periodismo de la interpretación opinativa que se está imponiendo de manera aplastante al viejo periodismo de la verificación” (2012: 65).

Sin embargo, la formación del periodista no puede olvidar que “el propósito del periodismo consiste en proporcionar al ciudadano la información que necesita para ser libre y capaz de gobernarse a sí mismo. Para cumplir esa tarea, el periodismo debe ser fiel a los siguientes elementos” (2012: 18):

- ▶ 1. La primera obligación del periodista es la verdad.
- ▶ 2. Debe lealtad ante todo a los ciudadanos.
- ▶ 3. Su esencia es la disciplina de verificación.
- ▶ 4. Debe mantener su independencia con respecto a aquellos de quienes informa.
- ▶ 5. Debe ejercer un control independiente del poder.
- ▶ 6. Debe ofrecer un foro público para la crítica y el comentario.
- ▶ 7. Debe esforzarse por que el significativo sea sugerente y relevante.
- ▶ 8. Las noticias deben ser exhaustivas y proporcionadas.
- ▶ 9. Debe respetar la conciencia individual de sus profesionales.

El viejo reportero ya citado, Kapuscinski, alertó hace unos años de que los medios de comunicación están preocupados hoy, antes que por ninguna otra cosa –y por consiguiente antes que por la lista anterior–, por ganar a la competencia.

5. Conclusiones

Los planes de los estudios de Periodismo han experimentado una notable mejoría en los últimos decenios en España, al tiempo que se han producido avances en la investigación universitaria sobre Ciencias de la Comunicación. Frente a los profesores e investigadores que hacen especial hincapié en la necesidad de formar sobre todo en las tecnologías más recientes, muchas otras voces consideran –razonablemente– un gran riesgo prestar una insuficiente atención a la formación de los periodistas en aspectos como la redacción periodística, y la competencia expresiva oral y escrita en general, o la capacidad para la cobertura de noticias de actualidad con una visión más integradora que especializada en determinados medios o soportes.

Las instituciones docentes más prestigiosas actualizan sus planes de estudio al ritmo de los cambios en la profesión y la sociedad, sin caer en la obsolescencia académica. Esa adaptación debe ser un reto asumido y asumible en el caso español. “El futuro es un país extraño”. Así titula uno de sus últimos tra-

bajos el veterano historiador Josep Fontana (2013). Ofrece una imagen mental que suscita gran interés. Lejos de al inmovilismo debe conducir a una reflexión permanente y a una acción de mejora igualmente continua.

Los retos que acucian a la formación universitaria en Ciencias de la Comunicación son, básicamente, los retos que acucian a la formación universitaria en España. Buena parte de ellos tienen que ver con factores institucionales o políticos que están dañando gravemente a la educación como servicio público universal y de calidad. Es el caso, claramente, de las tasas universitarias, que han subido –datos oficiales disponibles en múltiples fuentes– en algunos centros públicos españoles casi un 70% de un curso académico a otro. Hay miles de alumnos cuyas familias no pueden soportarlo. No se trata de meras estadísticas sino de la experiencia personal de profesores cuyos alumnos han tenido que matricularse de menos asignaturas por no poder pagarlas todas, y en otros casos de alumnos que no pueden acceder o han abandonado totalmente por motivos económicos. Es una regresión histórica. Cualquier lector o revisor puede pensar legítimamente que una crítica a la subida de tasas no está justificada aquí porque se desvía del tema del trabajo: la adecuación de la formación para el ejercicio del Periodismo. Sin embargo, si hablamos de la mejora de planes de estudio no podemos pasar por alto que no hay plan de estudios ni bueno ni malo para quien no puede permitirse cursar ninguno.

Impedir el acceso a la formación universitaria por falta de capacidad de pago (con una política de becas insuficiente en la situación actual) es socavar los cimientos en los que se basa un sistema realmente democrático. España corre incluso el riesgo de alcanzar prácticamente una generación que no se haya incorporado a la Universidad desde el punto de vista de la función docente e investigadora. Resulta gravísimo.

Como señala el propio Fontana, en la línea de otros autores, caminamos hacia la privatización del Estado, en el marco de las políticas de austeridad frente a la crisis, unas políticas que se pretenden –así se muestran y se justifican ante la opinión pública– inevitables, sin alternativa, por parte de los gobernantes.

Lo que no debería olvidar nunca la sociedad de ese país propio o extraño son las palabras de Jovellanos cuando advertía que si bien las formas de la prosperidad social son muchas, todas esas formas tienen un mismo origen, y ese origen no es otro que la “instrucción pública”. Palabras ilustradas más necesarias que nunca y que hoy expresamos, con el reconocimiento del valor de lo conquistado y el miedo a perderlo, como educación o escuela pública.

Probablemente, los desafíos de hoy son los de siempre pero más acuciantes: que la opinión indocumentada y el espectáculo no ganen terreno, ni le

pisen el terreno, a la información periodística rigurosa, a la separación clásica y oportuna de información y opinión, que los periodistas no manipulen ni hagan trampa (recordemos a los anglosajones: los hechos son sagrados; las opiniones, libres). Que el poder político, económico o de cualquier otra naturaleza no consiga silenciar ninguna voz crítica, que los ciudadanos de toda clase y condición tengan acceso real a los medios de comunicación, que sus demandas y realidades no queden ocultas ni sean distorsionadas. En medio de una grave y duradera crisis económica, la responsabilidad de los medios de comunicación y de sus profesionales con la sociedad en su conjunto es mayor que nunca. Los medios no pueden formar parte del poder establecido, sino ser, precisamente, como siempre se ha demandado, un vehículo para denunciar y frenar los abusos de todo poder establecido. La evidencia en este sentido es que queda mucho camino por recorrer, con claras involuciones pese al mayor desarrollo tecnológico de la época actual.

La adecuada formación de los periodistas, desde un currículum adaptado a las necesidades presentes sin olvidar las materias y destrezas impecederas, es tan importante porque de ella dependen en buena medida las posibilidades de desarrollo competente y socialmente rentable de las nuevas generaciones de trabajadores de los medios de comunicación. Unos profesionales depositarios del derecho de informar y del deber de perseguir, en tiempos convulsos, la consecución de las auténticas democracias que la ciudadanía está demandando a gritos diarios en las calles de todo el mundo.

6. Bibliografía citada

- ▶ BENEYTO, J. (1965): *El saber periodístico*. Madrid: Editora Nacional.
- ▶ CANEL, M. J., RODRÍGUEZ ANDRÉS, R., SÁNCHEZ ARANDA, J. J. (2000): *Periodistas al descubierto. Retrato de los profesionales de la información*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- ▶ CANTAVELLA BLASCO, J. (2003): 'La escuela de *El Debate* y el inicio de la enseñanza del periodismo en España', en *Aportes: Revista de historia contemporánea*, nº 51, pp. 81-85.
- ▶ CASTILLO ESPARCIA, A., ÁLVAREZ-NOBELL, A. y MUÑIZ VELÁZQUEZ, J. A. (2013): 'EEES y la formación de comunicación en España. Estructura de la oferta de posgrado', en *Estudios sobre el mensaje periodístico*. Vol. 19, (número especial, marzo), pp. 99-110.
- ▶ FAPE (Federación de Asociaciones de Periodistas de España) (2012). 'Periodismo: carrera de obstáculos', en revista *Periodistas*, 29, pp. 7-30.
- ▶ FONTANA, Josep. (2013): *El futuro es un país extraño. Una reflexión sobre la crisis social de comienzos del siglo XXI*. Barcelona: ediciones de Pasado y Presente.

- ▶ HUMANES HUMANES, M. L. (2005): 'La enseñanza del Periodismo en España', en *Medios de comunicación en crisis. Le Monde Diplomatique*, edición española, nº 3, septiembre, pp. 13-16.
- ▶ HUMANES HUMANES, M. L. (1997): *La formación de los periodistas en España*. Tesis doctoral, Facultad de Ciencias de la Información. Madrid: Universidad Complutense.
- ▶ HUMANES HUMANES, M. L. (1998). 'La profesión periodística en España', en *ZER, Revista de estudios de Comunicación*, nº 4, mayo. Universidad del País Vasco.
- ▶ IZQUIERDO, José María (2013): *¿Para qué servimos los periodistas? (hoy)*. Madrid: Los libros de la catarata.
- ▶ KOVACH, B., ROSENSNTIEL, T. (2012): *Los elementos del periodismo. Todo lo que los periodistas deben saber y los ciudadanos esperar*. Madrid: Aguilar.
- ▶ MARTÍNEZ NICOLÁS, M. (2008): 'La investigación sobre comunicación en España. Evolución histórica y retos actuales', en MARTÍNEZ NICOLÁS, M. (coord.): *Para investigar la comunicación. Propuestas teórico-metodológicas*. Madrid: Tecnos, pp. 13-52 (reproducido en *Revista Latina de Comunicación Social*, 64. Consultado el 24 de octubre de 2014 desde: http://www.ull.es/publicaciones/latina/09/art/01_800_01_investigacion/Manuel_Martinez_Nicolas.html
- ▶ ORTEGA, F. y HUMANES, M. L. (2000): *Algo más que periodistas. Sociología de una profesión*. Barcelona: Ariel.
- ▶ PEREIRA FARIÑA, X., TOURAL BRAN, C. y LÓPEZ GARCÍA, X. (2013): 'La formación de periodistas en el marco universitario. Adaptación del modelo UNESCO a las nuevas tendencias', en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, vol. 19 (número especial, marzo), pp. 371-380.
- ▶ PIÑUEL RAIGADA, J. L., LOZANO ASCENCIO, C. y GARCÍA JIMÉNEZ, A. (editores). (2011): *Investigar la comunicación en España*. Madrid: Fragua.
- ▶ PULITZER, J. (2011): *Sobre el periodismo*. Madrid: Gallo Nero ediciones.
- ▶ SAVATER, F. (2013): *Figuraciones mías. Sobre el gozo de leer y el riesgo de pensar*. Barcelona: Ariel.
- ▶ SEPÚLVEDA, L. (2010): *Historias de aquí y de allá*. Barcelona: ediciones La otra orilla.
- ▶ UNESCO (2013) (Fackson BANDA, ed.); *Model curricula for journalism education. A compendium of new syllabi*. París: UNESCO Series on Journalism Education.
- UNESCO (2007): *Plan modelo de estudios de periodismo*. París: Colección de la UNESCO sobre los estudios de periodismo.
- ▶ VIGIL Y VÁZQUEZ, M. (1986): *El periodismo enseñado. De la Escuela de 'El Debate' a Ciencias de la Información*. Barcelona: editorial Mitre.